

# MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE) 2º ESO

CURSO 2024/2025

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los CRITERIOS DE EVALUACIÓN con sus posibles INDICADORES DE LOGRO; las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Se evalúan los Criterios de Evaluación con los Indicadores de Logro en los que se desglosen.

Las Técnicas de valuación serán de observación (instrumento de evaluación: guía de observación o registro anecdótico por parte del docente de manera que se valore el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje) y de Análisis de Desempeño (instrumento de evaluación: proyecto y trabajo de investigación, basado en la realización de actividades y tareas por parte del alumno, de manera que se pueda evaluar tanto el proceso de enseñanza aprendizaje como la consecución de los objetivos didácticos y competenciales).

La evaluación será continua, pero los proyectos se entregarán para su evaluación a mitad del trimestre o al finalizar el mismo.

La evaluación será realizada por el docente (heteroevaluación) y por sus propios compañeros en las exposiciones orales (coevaluación).

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la calificación final del alumno se tendrán en cuenta la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas.

A la hora de fijar la calificación del alumnado, distinguimos entre dos tipos de fuentes de evaluación: En primer lugar, los que se derivan de la evaluación de los aprendizajes, en segundo lugar, los que proceden de situaciones de aprendizaje durante el trabajo en clase y en casa.

La calificación va a calcularse teniendo en cuenta:

- La calificación obtenida por el alumno en las exposiciones orales.
- Registro y listas de control del trabajo de casa.

- La observación del aprovechamiento del trabajo en clase en relaciona a:
  - Participación durante las explicaciones, trabajo en grupo.
  - Realización del cuaderno personal y/o portfolio.
  - Realización de proyectos y trabajos de investigación.
  - Realización de presentaciones orales.

Los porcentajes para elaborar la nota de cada evaluación serán los siguientes:

Porcentajes	Instrumentos de evaluación
50%	Proyectos. Trabajos. Exposición de los trabajos realizados. Deberes
30%	Trabajo de diario en clase
20%	Asistencia, comportamiento y actitud.

Estos porcentajes han sido calculados de la siguiente manera:

- Se dispone de un fichero elaborado en Excel en el cual, se ha realizado una tabla en la que se listan los criterios de evaluación correspondientes a cada una de las competencias específicas junto con los contenidos relacionados. En dicha tabla se recoge la relación entre los criterios de evaluación y los descriptores de cada competencia específica.
- En dicha tabla se especifica mediante qué instrumentos de evaluación se va a evaluar cada uno de los descriptores asociados a cada criterio de evaluación de cada competencia específica.
- Una vez realizada dicha tabla con las relaciones mencionadas se realiza un cálculo automático de los porcentajes atribuibles a cada instrumento de evaluación.
- Adicionalmente se obtiene la contribución de cada instrumento de evaluación a la valoración de cada una de las competencias mediante un cálculo automático realizado con los datos insertados en la tabla ya que la misma relaciona contenidos, criterios de evaluación y descriptores asociados a las competencias específicas.

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Criterios de evaluación	Peso	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma	8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Guía de observación.	Heteroevaluación
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. <b>(CCL1, CCL3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3)</b>	8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación. Autoevaluación
1.3 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política de Castilla y León y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, Constitución, Estatuto de Autonomía, poder, soberanía, justicia, Estado, Comunidad Autónoma, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. <b>(CD1, CCL5, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE3)</b>	8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Guía de observación	Heteroevaluación. Coevaluación Autoevaluación
1.4 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática en Castilla y León a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. <b>(CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2, CE3)</b>	8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Guía de observación	Heteroevaluación.
2.1 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico y cultural de Castilla y León como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional,	7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9,	Proyecto	Heteroevaluación.

<p> europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. <b>(CCL2, CP3, STEM5, CD3, CC1, CC4, CE1)</b></p>		CT11, CT13, CT15		
<p>2.2 Identificar e interpretar las tradiciones de Castilla y León más representativas, valorando lo que han supuesto y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. <b>(CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1)</b></p>	7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación.
<p>3.1 Describir los avances de la cultura científica en Castilla y León para nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. <b>(CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3)</b></p>	6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Guía de observación	Coevaluación.
<p>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental en nuestro entorno, a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. <b>(CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3)</b></p>	6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación.
<p><b>3.3</b> Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. <b>(CCL1, CCL5, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3)</b></p>	6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación.

4.1 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico de Castilla y León, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo económico de su entorno. <b>(CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4).</b>	6	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación.
4.2Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado del patrimonio artístico de Castilla y León disfrutando de la creación artística y colaborando a su desarrollo. <b>(CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)</b>	6	CT1, CT2, CT3,CT4, CT6, CT7,CT9, CT11, CT13, CT15	Guía de observación.	Heteroevaluación Coevaluación
5.1Valorar, proteger y conservar el patrimonio natural de Castilla y León como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y un recurso para el desarrollo económico. <b>(CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3).</b>	6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación Coevaluación
5.2Promover estilos de vida para el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. <b>(CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3)</b>	6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación Autoevaluación
6.1Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. <b>(CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3, CCEC1)</b>	6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Proyecto	Heteroevaluación Autoevaluación
6.2Valorar, proteger y conservar el castellano como patrimonio histórico y cultural de Castilla y León, fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal. <b>(CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1)</b>	6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Guía de observación	Heteroevaluación Autoevaluación

